Lic. C... Ramírez Olguín

Para Rodrigo Expediente 24/01/18

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México., a 24 de enero 2018

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/0098/2018

C.D.D.: 2 O E J

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En alcance al oficio número DEAF/DA/SRMSG/ 1358/2017 de fecha 21 de diciembre próximo pasado en el que se determina llevar a cabo el procedimiento mediante Licitación Pública Nacional al amparo de los artículos 27 inciso a), 28 y 30 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia para la "***Adquisición de monederos electrónicos de despensa para el personal técnico operativo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, 2018".***

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que mediante oficio DEAF/DF/SP/00099/2018 de fecha 23 de enero del presente año fue autorizada la suficiencia presupuestal para la adquisición antes mencionada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. c. c. e. p. Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento

VMEP/abza

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
24 ENE. 2018 11:46
RECIBIÓ:
JUD DE RECURSOS MATERIALES

INVI
Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Canela 660, piso _4_
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5728
www.invi.df.gob.mx